

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires
Instituto para el Matrimonio y la Familia
Jornada de Estudio
19 de Octubre de 2018

La fundación de la Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia:
Sinodalidad académica en marcha al servicio de la vocación y misión de la familia en
la Iglesia y en la sociedad

Rev. Dr. José Guillermo Gutiérrez Fernández¹

Introducción

1. Durante el pasado IX Encuentro Mundial de las Familias en Dublín, vivimos muchos momentos muy significativos que quedarán impresos en la memoria de los participantes. Escuchamos varias intervenciones, algunas más profundas y elocuentes que otras, pero todas pertinentes. Sin embargo, sin hacer mucho ruido, en una aula muy sencilla, “*Lansdown, upstairs of the Main Court*”, el día 22 de agosto ocurrió algo que, como dijo un sabio Cardenal italiano, puede ser la cosa con mayor trascendencia de ese Encuentro Mundial. Una veintena de directores de Institutos Universitarios de Familia, se reunieron para tener la ya clásica jornada de estudio que se tiene en el contexto de estos eventos, pero más allá de las interesantes comunicaciones que se realizaron ahí, el momento principal fue la firma de la Carta Fundacional de la Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia (REDIUF). Una red de redes que nació como fruto de un largo proceso que tuvo su origen justo aquí, en esta Universidad que ahora nos alberga.

Se trata de la continuación de una colaboración iniciada a nivel regional y que esperamos sea cada vez más activa entre los distintos Institutos de Matrimonio y Familia que tienen sede en las Universidades Pontificias, Católicas, de Inspiración Cristiana o simplemente que comparten la misma antropología cristiana.

La firma de esa Carta Fundacional ha significado un importante auspicio para la interacción, que esperamos sea cada vez más intensa y fructuosa, tanto para la vida académica de los Institutos, como, sobre todo, para las instancias pastorales. Ha significado, también, un punto de llegada de un camino que se ha venido recorriendo en los últimos años y del cual me gustaría hacer memoria ahora.

¹ Sacerdote diocesano de la arquidiócesis primada de México, doctor en Teología y Magister en Bioética. Responsable del Departamento de Doctrina del Matrimonio y la Familia en el Dicasterio Pontificio para los Laicos, la Familia y la Vida.

I. Historia

2. La Dra. Zelmira Bottini de Rey, que en ese momento era directora de este Instituto, nos presentó la idea que venía trabajando de crear una red Latinoamericana de Institutos Universitarios de Familia, basada en la experiencia que había tenido al promover la red Argentina. A los superiores del extinto Consejo Pontificio para la Familia les pareció una buena idea y encargaron a su servidor, que en ese momento era responsable de la sección española, acompañar ese proyecto. Finalmente esta Red vio la luz bajo el auspicio del CELAM, el 1º de abril del 2009, en Arequipa, con el nombre de REDIFAM.

Al interior de la REDIFAM y siempre gracias a la inquietud de la Dra. Bottini, pronto surgió la idea de contactar a otros Institutos fuera del área geográfica Latinoamericana.

Durante el Encuentro de Milán (2012), tuvimos conocimiento de la existencia de la REDIF (Red Europea de Institutos Universitarios de Familia). Una red sectorial de la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas) que aglutina un buen número de Institutos de las principales Universidades Católicas de Europa. A partir de ese momento trabajamos conjuntamente el Consejo Pontificio para la Familia, la REDIF y la REDIFAM para la fundación de la deseada Red Internacional

Un año después, en mayo de 2013, el nuevo presidente del Consejo Pontificio para la Familia, S. E. Mons. Vincenzo Paglia, participaba en uno de los primeros congresos organizados por la nueva red, en el Centro UC de la Familia de la Universidad Católica de Chile, cuya directora era la Dra. Carmen Domínguez, y que en ese momento era la presidente de la REDIFAM. En aquella reunión Monseñor Paglia retomando la idea de una red internacional, lanzó el reto de conformar esa red mundial, teniendo en la mirada el Encuentro Mundial de Filadelfia (2015).

Con este objetivo se acordó invitar a ese Encuentro Mundial de las Familias a todos los Institutos de Familia del mundo. Para ello los miembros de REDIFAM se distribuyeron las áreas geográficas para investigar los datos de los Institutos Universitarios de Familia que existieran en el mundo. Así descubrimos con sorpresa que no eran tantos como pensábamos, sobre todo en algunas regiones, como Estados Unidos y Canadá, Asia o África.

En todo caso, gracias a este esfuerzo pudimos invitar a más Institutos a la jornada de estudio del Encuentro Mundial de las Familias de Filadelfia que vendría a ser la tercera que se celebraba en el contexto del Congreso Teológico-Pastoral de esos Encuentros, consolidándose así una tradición que dura hasta ahora.

Se puede decir que en Filadelfia se comenzó a dar vida de manera concreta a la Red Mundial. Uno de los frutos de esa jornada fue la idea de llevar a cabo un Congreso Mundial para hacer una lectura del documento que surgiría del Sínodo de la Familia que se celebraría poco después en Roma. Se formó una pequeña comisión para trabajar el proyecto compuesta por la Dra. Carmen Domínguez Hidalgo (REDIFAM), el Dr. Carles Pérez i Testor (REDIF), el Dr. Javier Escrivá Ivars (Universidad de Navarra), la Dra. Lydia Jiménez (Universidad Católica de Ávila) y el Rev. Prof. Juan José Pérez Soba (Pontificio Instituto Juan Pablo II).

En abril de 2016, tuvimos una reunión en Roma para trabajar el programa del Congreso Mundial, que en principio se celebraría en octubre de ese mismo año, en la Universidad Católica de Ávila, pero se evaluó que no era viable su realización en ese momento, por lo que se determinó realizar en su lugar un seminario en Roma, en noviembre de 2016, invitando a los Institutos que estuvieron presentes en Filadelfia. Se propuso como tema del Seminario: “El rol eclesial de los Institutos de Familia a la luz de la Exhortación Apostólica post-sinodal *Amoris Laetitia*” con tres subtemas: 1) Reflexión sobre el significado y método del acompañamiento; 2) la formación y 3) El tipo de políticas públicas que se pueden prospectar desde la Exhortación.

Entre tanto el Santo Padre creó el nuevo Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, en el que venían a confluír los extintos Pontificios Consejos para los Laicos y para la Familia. Así el encuentro de noviembre de 2016, fue presidido por el Prefecto del nuevo Dicasterio, el Card. Kevin Farrell. En esta ocasión se acordó pensar en un comentario interdisciplinar sobre la *Amoris Laetitia*, sobre la base de cuanto estaba realizando la REDIFAM en acuerdo con el CELAM. También se definieron algunas líneas de colaboración y los temas que podrían profundizarse como naciente “red internacional”: a) el acompañamiento de la familia, del matrimonio y de las situaciones de vulnerabilidad; b) la formación de los profesionales y de los agentes de pastoral de la familia y c) las propuestas de políticas públicas a favor de la familia. Igualmente se declaró que de hecho la Red Mundial de Institutos ya existía y funcionaba como una red de redes formales e informales.

Sucesivamente la idea de realizar el comentario interdisciplinar se sustituyó por el proyecto de llevar a cabo, como hasta ahora había ocurrido, una jornada de estudio de los Institutos de Familia en el contexto del Encuentro Mundial de Dublín 2018. En realidad el proyecto se ajustaba perfectamente a la idea del comentario, ya que el tema de este Encuentro fue precisamente la *Amoris Laetitia* y se ha tratado de un momento en que, por así decir, se ha recibido y reflexionado eclesialmente este importante documento papal. Así pues, entre los objetivos de esa 4ª jornada de estudio se indicó: “Dedicar un espacio de tiempo para seguir avanzando en la concretización de la Red Internacional, bajo el esquema de red de redes”.

II. El Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida y la REDIUF

3. Antes de continuar deseo precisar un asunto importante para poder entender lo que diré sucesivamente. Me refiero a la relación entre el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida y la recién nacida red.

La Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia, es completamente autónoma. Está en las manos de los asociados que son los únicos responsables de su existencia, desarrollo y proyección.

El Dicasterio, como siempre ha hecho, sólo acompaña para facilitar las cosas. Promueve, auspicia, convoca. Ofrece una propuesta de contenidos que profundizar según las necesidades que descubre al ser un importante observatorio de la Familia a nivel mundial. El auspicio y acompañamiento del Dicasterio sirve, sobre todo, para ayudar al encuentro de los mismos Institutos y apoyar su inicio, siendo la Santa Sede una autoridad reconocida por todos. Esto no quiere decir que la REDIUF tenga algún tinte clerical o algún tipo de oficialidad vaticana.

Aunque como es evidente, al Dicasterio de los Laicos, la Familia y la Vida, le interesa estar en contacto con las instancias generadoras de pensamiento, sugiriendo incluso, como he señalado ya, posibles líneas de investigación, para favorecer la interacción del mundo académico con la pastoral en sus distintos niveles. Pues quien piense que la pastoral es sólo una actividad asistencial, o una “práxis” que no necesita de fundamentos teóricos sólidos y por tanto de la investigación interdisciplinaria que es propia de los Institutos Universitarios, especialmente cuando nos referimos a las realidades del matrimonio, la familia y la vida, en donde se da una intersección natural entre el Evangelio, la sociedad y la cultura, y todavía más en el cambio de época al que estamos asistiendo, se equivoca radicalmente.

Por otra parte los fieles cristianos laicos, religiosos y clérigos cuando fundan Universidades, en los distintos grados de vinculación a la Madre Iglesia, lo hacen siempre como parte de su misión evangelizadora y lo hacen para anunciar a Jesucristo y su plan de salvación. Lo hacen de una manera secular y con una gran altura científica, como es propio de la actividad universitaria. Lo hacen en comunión explícita o implícita con la comunidad cristiana en sus distintas declinaciones: Comunión en la caridad; comunión en la misión; comunión en la verdad que se anuncia; comunión jerárquica y disciplinar. Lo que estoy diciendo, desde luego, es otra forma de explicitar la llamada que el Santo Padre nos hace a la misión, a devenir una Iglesia sinodal, en salida y abierta al mundo. Sobre esto volveré más adelante.

III. La Carta Fundacional de la REDIUF

4. Así las cosas, el Dicasterio consideró oportuno ofrecer su servicio de acompañamiento y auspicio de este importante trabajo de colaboración entre los

distintos Institutos de Familia, después de oír pertinentemente a todos los actores interesados, proponiéndoles el acuerdo básico que fue firmado en Dublín, para dar inicio formal a la red cuyo acrónimo es REDIUF (Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia, Reseaux Internationale des Institutes Universitaires de Famille, Rete Internazionale degli Istituti Universitari di Famiglia).

En la elaboración del texto se buscó configurar un marco de acuerdo en el que los distintos Institutos que forman parte de las tres redes existentes hasta ahora (la REDIF, la REDIFAM y el Instituto Teológico Juan Pablo II de Ciencias del Matrimonio y la Familia, con sus respectivas secciones) así como los dos primeros Institutos que compartiendo las finalidades y espíritu de la naciente red, se integrarán a ella, puedan sentirse cómodos según sus propias características institucionales y académicas dentro de la legítima pluralidad de la perspectiva católica. Repito una vez más que todo este esfuerzo obedece a una idea de fondo, altamente promovida por el Santo Padre, que es la perspectiva de la “comunidad”.

Por ahora no se han escrito ni aprobado civil o canónicamente unos estatutos, con la idea de comenzar el trabajo y en breve tiempo, de acuerdo con la experiencia del trabajo en común, estudiar la mejor forma de un reconocimiento con estatutos propios. Haciendo así hemos buscado facilitar la colaboración evitando complicarla con engorrosos trámites y estructuras pesadas, hechas sobre el escritorio.

La Carta mantiene las ideas básicas que los distintos Institutos manifestaron a los coordinadores de sus propias redes. A saber:

A. Que la Red Internacional fuese una Red entre Institutos de Familia de Universidades católicas o con inspiración católica, es decir que se reconocieran en la antropología cristiana.

B. Que la Red internacional surgiese como red de redes, esto es, una red conformada por las redes ya existentes de Institutos de Familia sean formales o informales, dando flexibilidad para poder asociar a instituciones académicas que compartan los objetivos y finalidades de la REDIUF, aunque no formen parte de una red regional u otra red informal.

C. Que el objetivo de conformación de la Red internacional sería la cooperación académica internacional con miras a sumar las experiencias de todos los Institutos miembros.

D. Que la cooperación debería apuntar a líneas de trabajo en los ámbitos propios de la vida académica, esto es en materias de investigación, docencia y extensión.

E. Que la Red debería ser una iniciativa de las mismas Universidades e Institutos auspiciada y acompañada por el Dicasterio de los Laicos, la Familia y la Vida.

5. Además de firmar esta Carta Fundacional, después de haber oído prudentemente el parecer de todos los involucrados, se nombraron algunos docentes como coordinadores de la Red, con el encargo de convocar en un tiempo razonable una Asamblea para elaborar estatutos que definan, entre otras cosas los procedimientos para la elección de los responsables de la Red. Así pues contando con el voto de confianza de los firmatarios de la Carta, fueron nombrados y asumieron la

responsabilidad de la REDIUF los siguientes académicos: La Prof. Dra. Carmen Domínguez Hidalgo, como coordinadora; el Dr. Carles Pérez i Testor, como vice-coordinador; los Profesores Dres. Javier Escrivá Ivars, José Granados, Lydia Jiménez y Rodolfo Castro, como vocales, de entre los cuales la Coordinadora en acuerdo con el vice-coordinador, nombrará un secretario-ecónomo.

IV. Trabajando en red para servir a los matrimonios, a las familias y a la Dignidad de la Vida humana en el tiempo actual.

Querría ahora reflexionar con ustedes acerca del significado de esta red en el momento eclesial y cultural actual.

6. Desde hace algunos años nos hemos habituado a hablar de nuestro tiempo como una época de rápidas transformaciones sociales y culturales. El Papa Francisco en su primera Exhortación Apostólica, “*Evangelii Gaudium*”, se refirió a esta situación de la siguiente manera: “La humanidad vive en este momento un giro histórico, que podemos ver en los adelantos que se producen en diversos campos”, “generado por los enormes saltos cualitativos, cuantitativos, acelerados y acumulativos que se dan en el desarrollo científico, en las innovaciones tecnológicas y en sus veloces aplicaciones en distintos campos de la naturaleza y de la vida”². En Noviembre del 2015, hablando a los representantes de la Iglesia Italiana reunidos en Florencia para su V Convenio Eclesial, especificaba que la situación cultural contemporánea no es solamente una época de cambios sino un “cambio de época”³, lo cual significa que nuestra generación se encuentra en la fase de creación de una nueva civilización que aún no sabemos cómo será, pero que ve realizarse un cambio antropológico-cultural que influye en todos los aspectos de la vida⁴. Evidentemente se prospecta una civilización que en muchos aspectos se aleja de la matriz cristiana que hasta ahora ha marcado en buena sustancia la cultura prevalente por siglos, tanto del viejo Continente, como de América, de algunas regiones de Asia y de Oceanía; pero en muchos otros aspectos se trata de la evolución de ideas y actitudes cristianas que no pueden ser desechadas globalmente a priori y que requieren de un discernimiento adecuado.

7. Una de las instituciones que más está sufriendo transformaciones y cambios importantes es precisamente la familia. A pesar de ello la familia permanece una institución básica necesaria para la formación de las personas y, por tanto, agente insustituible del desarrollo, no hay tiempo aquí de detenerse a explicitar estas ideas, que han sido objeto de una importante investigación social promovida por el extinto

² Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 24.11.2013, n. 52.

³ Cfr. *Encuentro con representantes del V Congreso Nacional de la Iglesia Italiana*, Florencia, 10 de noviembre de 2015: “Si può dire che oggi non viviamo un’epoca di cambiamento quanto un cambiamento d’epoca”.

⁴ Cfr. Exhortación Apostólica Post-sinodal *Amoris Laetitia*, n.32

Pontificio Consejo para la Familia y en la que esta Universidad participó⁵. Pero es evidente que La familia que la Iglesia ha anunciado y sostenido, aquella cuya estructura básica es anterior incluso a la Revelación cristiana, pues se trata de una institución “del principio”, es decir, del orden natural, no goza más de las protecciones del pasado y no sólo navega en las turbulencias del mar abierto de una sociedad que no le es más favorable, sino que en el mejor de los casos le es indiferente, o incluso facilita su relativización, mediante la amplia promoción de otras formas de relación afectiva entre los individuos, dándoles una máxima visibilidad, sin considerar realmente cuáles son las consecuencias de todo ello.

Aquella investigación, que se realizó en ocho países de América y Europa,⁶ se planteó responder desde un punto de vista empírico a esta cuestión tan basilar para el futuro de la humanidad. Y los resultados alcanzados hasta ahora han demostrado algo que para un creyente es evidente. La familia que los sociólogos llaman normo-constituida – es decir según la norma, que constituye su dna, de una pareja conformada por dos personas de distinto sexo, unidas establemente con un vínculo generalmente reconocido socialmente, con sus hijos, a pesar de los cambios que se están realizando, sigue siendo finalmente aquella que, pese a estar convirtiéndose en minoritaria, es mayormente un recurso indispensable para el bienestar de las personas y de la sociedad. De ahí que quienes apostamos por ella, debemos estar unidos para promoverla y revertir las tendencias sociales actuales. Sólo estando unidos podremos ayudar realmente a las familias concretas a superar sus fragilidades y a garantizar a nuestros pueblos y a la humanidad un futuro digno del ser humano.

Esta es la razón por la que la REDIUF llega como una profecía de futuro. La REDIUF reúne universidades con muy distintos enfoques y tendencias y en un mundo que favorece la división y la contraposición, aparece como un esfuerzo de encuentro y de diálogo, de construcción de pensamiento en comunión, para responder juntos a los importantes desafíos que el cambio de época plantea a la familia y a la transmisión de la fe. Se trata de ir juntos a las fronteras del pensamiento y de la cultura. A asumir las periferias existenciales de las familias y personas de nuestro tiempo, ofreciendo la sabiduría que la Iglesia recibe como don de la Revelación y la Tradición. Esto es asumir el reto de la sinodalidad (sin –juntos/con; odos- camino).

Frente a los retos que tenemos delante a nivel antropológico, epistemológico, social, económico, político y legislativo, a nivel cultural, teológico y pastoral. Es necesario que nos enriquezcamos escuchándonos unos a otros, beneficiándonos de las líneas de investigación presentes en los distintos Institutos, con sus diversos enfoques. Además desde el punto de vista práctico todos conocemos los distintos obstáculos que los Institutos de Familia de Universidades de inspiración cristiana deben

⁵ Véase: DONATI, P. – SULLINS, P., *The Conjugal Family: An Irreplaceable Resource for Society*, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2015.

⁶ Aquél esfuerzo se realizó en dos etapas y los países involucrados fueron: Argentina, Chile, Brasil, México y Estados Unidos, en América y en Europa Polonia, España e Italia. Esperamos que la investigación pueda enriquecerse en sucesivas etapas que involucre a los tres continentes restantes.

afrontar, desde la falta de recursos y de “grants” para la investigación, debido a que no respondemos a los intereses de las grandes agencias mundiales, hasta la dificultad de que nuestras publicaciones vengan aceptadas en las revistas indexadas, por el prejuicio de que nuestro marco conceptual no sea “científico”, sino religioso, la carrera de cada curso académico para llegar al número de publicaciones, relaciones en congresos, para mantener la calificación y los estándares, por no mencionar lo que ocurre a veces en nuestras propias universidades, donde hay que competir con profesores de otras facultades que siendo más acordes a los cánones vigentes, por ejemplo, dedicándose a la agenda del *gender*, dan mayor prestigio y calificación a la Universidad en cuanto tal. Pero juntos somos fuertes y juntos podemos influir mayormente en la cultura de nuestro tiempo.

V. Conclusión

8. Dirigiéndome ya hacia la conclusión de esta relación, quiero agradecer en primera persona el empeño que todos ustedes ponen diariamente desde la investigación y la docencia para servir a todas las familias, según la perspectiva que el Papa Francisco nos pide y que es también una indicación preciosa para nuestro trabajo interdisciplinario futuro.

El camino sinodal que el Papa propone para que la Iglesia se transforme cada vez más en una Iglesia en salida implica la consulta y la escucha. Necesitamos consultar para entender al destinatario del Evangelio. Esto nos pide estudiar las mejores maneras para hacerlo y reflexionar acerca del valor teológico y social de esa consulta. Escuchar implica la interdisciplinarietà. Debemos escuchar a Dios, a las personas, a los contextos, a la historia. Escuchar a Dios pide la labor de los biblistas, de los patrólogos y de los teólogos. Escuchar a las personas y sus contextos, pide la labor de psicólogos, moralistas, sociólogos, juristas, economistas, etc. Como pueden notar su labor, no lo duden jamás, es muy importante para el momento actual de la Iglesia. Por ello nuestro Dicasterio les está profundamente agradecido por su empeño cotidiano y por su pasión al servicio de los matrimonios, de las familias, de la vida de los no nacidos y de aquellos por los que debemos luchar para que su vida sea reconocida en toda su dignidad, liberándolos de la marginación y la miseria, de la exclusión por los motivos que sean. Así respondemos al Señor que nos lanza a una misión sin fronteras, que es la misión del Amor. De la Alegría del Amor.